

*"Año De La Universalización De La Salud"*

Huamachuco, 17 de noviembre del 2020.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 063 -2020-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-AGP**

Señores : Directores(as) de II.EE UGEL SC

Ciudad.-

ASUNTO : Cronograma de Entrega de Alimentos Modalidad Productos - 7°  
Entrega.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° D000066-2020-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT.

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, manifestarle que en atención a la norma indicada en la referencia y en el marco de la Resolución Ministerial N° 176 – 20200-MINEDU, que dispone que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio alimentario del PNAEQW en las instituciones y programas educativos a nivel Nacional, durante la prestación no presencial del servicio alimentario de acuerdo al Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; y teniendo en cuenta el escenario actual, se hace necesario informar que el periodo de entrega y recepción de los alimentos se estará realizando de acuerdo al siguiente cronograma:*

PROVINCIA/DISTRITO	Fecha de Recepción en la IIEE	Fecha de Reparto a PPF
<b>SANCHEZ CARRION</b>		
SARTIMBAMBA	Del 10 al 23 de noviembre del 2020	Del 25 de noviembre al 22
COCHORCO		
CURGOS	Del 11 al 23 de noviembre del 2020	de diciembre del 2020
HUAMACHUCO		
MARCABAL		
SANAGORAN		
SARIN		
CHUGAY		

SANTIAGO DE CHUCO		
ANGASMARCA	Del 12 al 23 de noviembre del 2020	Del 25 de noviembre al 22 de diciembre del 2020
CACHICADAN		
MOLLEBAMBA		
MOLLEPATA		
QUIRUVILCA		
SANTA CRUZ DE CHUCA		
SANTIAGO DE CHUCO		
SITABAMBA		

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.*

*Atentamente,*



c.c. archivo.

**Adjunto (0) folio**

SMI/DIR.UGEL-SC.  
GMMH/J.AGP  
KRCM/SEC

